

Municipio de San Francisco de los Romo

Formato para la difusión ciudadana de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Disposición legal mediante la cual se establecen las cuotas, tarifas y tasas relativas a los rubros de ingresos que la integran. Su importancia consiste en que se reflejan los ingresos que el Municipio estima recibir para el ejercicio de sus atribuciones y obligaciones.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, convenios, transferencias, asignaciones y otras ayudas
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento en el cual se establecen las partidas presupuestales que el Municipio destina para el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión (inversión pública, bienes muebles, inmuebles e intangibles) y corriente (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas).
¿Para qué se gasta?	Gobierno (legislación, justicia, coordinación de la política de gobierno, asuntos financieros y hacendarios, asuntos de orden público y seguridad interior; Desarrollo social (protección ambiental, vivienda y servicios a la comunidad, salud, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, educación, protección social), Desarrollo Económico (turismo y otros asuntos económicos).
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Visitar la página en la cual se encuentra la información presupuestal del Municipio https://sanfranciscodelosromo.gob.mx/transparencia/index.php/ley-general-de-contabilidad/armonizacion-contable

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$214'245,000.00
Impuestos	\$14'190,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$12,000.00
Derechos	\$22'100,000.00
Productos	\$1'010,000.00
Aprovechamientos	\$1'661,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$171'472,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$3'800,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$214'245,000.00
Servicios Personales	\$115'625,700.00
Materiales y Suministros	\$24'612,413.00
Servicios Generales	\$30'594,887.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$11'756,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$10,000.00
Inversión Pública	\$29'346,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$2'300,000.00
Deuda Pública	\$0.00